

1UZGADO PROMISCO MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 029

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE / SOLICITANTE	DEMANDADO / SOLICITADO	FOLIO
1	2017-00083	TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD	SE CORRE TRASLADO X 3 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE PASIVA, CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE DEMANDA N°. 119 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2018.	MARIA CONSUELO MARTÍNEZ BETANCUR	JUAN FERNANDO CARDONA, MARÍA VIRGINIA MARÍA DEL CARMEN Y JOAQUÍN ANTONIO MARTINEZ BETANCUR Y DEMÀS PERSONAS INDETERMINADAS	01 DEL INDICE ELECTRONICO – 144-148 DEL PROCESO DIGITALIZADO

Se fija el día 31 de octubre de 2022, 8:00 a.m.

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario